

1. Disposiciones generales

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Acuerdo de 21 de junio de 2017, del Pleno del Parlamento de Andalucía, de aprobación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al ejercicio 2015.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el 21 de junio de 2017, en el transcurso de la sesión celebrada los días 21 y 22 del mismo mes y año, ha aprobado, a efectos de lo previsto en el artículo 106.12.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al ejercicio 2015.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 21 de junio de 2017.- P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, Javier Pardo Falcón.